

DAR EL «SALTO» DE LA PÓLVORA DE LAS CALLES A LAS AULAS Y PASILLOS DEL IES MONTES ORIENTALES DE IZNALLOZ (GRANADA). LA TRANSICIÓN QUE NO NOS CONTARON.

Eva Ruiz González, Ainhoa López Lorente¹; Iván González Valenzuela²; Daniela Apostaei, Jesús Córdón Osorio, Aurora Fernández Molina, Javier García Orihuela, Ángel Mesa Medina, María del Milagro Muñoz Martínez, Eva Sánchez Medina³; Juan Cortés Sánchez, Lucrecia del Moral Rienda, María Diáñez Espínola, José Manuel Domingo Galera, Eva Fernández García, Cristina García Iglesias, Patricia Gutiérrez Espínola, Alejandra López Fernández, Adrián Martínez Muñoz, Irene Martínez Plaza, Mateo Palma Fernández, Claudia Pérez Barrera⁴; José María García-Consuegra Flores⁵

RESUMEN: El discurso oficial de la Transición establece que, tras la muerte de Franco, el proceso de transición de Dictadura a Democracia fue un proceso ejemplar, modélico, pacífico y liderado por la Monarquía y las autoridades políticas de diferente ideología, que se unieron por el bien común de sociedad española ante el nuevo periodo que se abría para instaurar la democracia en España. Pero la realidad, como están demostrando ya múltiples estudios sobre este periodo, es muy diferente al discurso oficial que se ha estado mostrando y enseñando desde entonces en los colegios, institutos y universidades.

Desde el curso 2024-2025 en el IES Montes Orientales venimos desarrollando diversas actividades y Situaciones de Aprendizaje encaminadas a suplir la carencia curricular respecto a este periodo tan crucial en nuestra historia reciente, en las que el alumnado trabaja con fuentes de información primarias (EPRE, evidencias primarias relevantes de época), periodísticas, académicas, audiovisuales, artísticas y, especialmente, con la historia oral extraída de su propio entorno familiar, siendo el propio alumnado el que está explicando y descubriendo a sus padres el trampantojo que fue la Transición.

PALABRAS CLAVE: Transición, Transición en las aulas, tardofranquismo,

¹ Alumnas de 1º de ESO.

² Alumnado de 2º de ESO.

³ Alumnado de la materia *Taller de Historia de España del siglo XX*, de 4º de ESO.

⁴ Alumnado de 2º de Bachillerato.

⁵ Profesor de GeH.

1.- «Se dieron mucha prisa en enseñarnos la lección» («¡Corre, corre!», ROSENDO MERCADO).

El discurso oficial de la Transición establece que, tras la muerte del dictador Francisco Franco, el proceso de transición de Dictadura a Democracia fue un proceso ejemplar, modélico y pacífico. Liderado por la Monarquía y las autoridades políticas de diferente ideología, las cuales se unieron (en fraternal abrazo de Vergara) por el bien común de la sociedad española ante el nuevo periodo que se abría, y de este modo instaurar la democracia en España. Se les olvidó enfatizar que se trataba de una restauración de la democracia. De hecho, se obvió y denostó el anterior periodo democrático de la II República Española. Porque en España sólo se restauran monarquías...

Pero la realidad, como están demostrando ya múltiples estudios sobre este periodo no tan lejano de nuestra historia reciente⁶, es muy diferente al discurso oficial que se ha estado mostrando y enseñando desde entonces en los colegios, institutos y universidades, de manera invariable e incuestionable⁷. Y es que, haciendo nuestra una frase de Rosendo Mercado, «se dieron mucha prisa en enseñarnos la lección».

Y no por reconocerlo se es menos patriota, si se quiere serlo, aunque el patriotismo suele obviar a los compatriotas en detrimento de los símbolos señeros y conceptos tan abstractos y subjetivos como Patria y Nación.

No hay más que hablar con las personas que vivieron aquel periodo (nuestros padres, madres, tíos, tías y abuelos, sin ir más lejos) y consultar las hemerotecas para darse cuenta que fue un periodo y un proceso muy difícil, violento y sangriento. Un proceso promovido (se podría decir incluso que forzado) y protagonizado, no por los políticos y la Monarquía, sino por la población, el pueblo.

Trabajadores y trabajadoras, estudiantes, curas, «amas de casa», niños y niñas, vecinos y vecinas «de a pie», se echaron «al polvo de las calles» para exigir, de una u otra manera, que tras la muerte del dictador genocida se rompiera con las estructuras de poder franquistas (a nivel político, económico, judicial y militar) y se restableciera la democracia que los golpistas

⁶ CASALS i MESEGUER, X. (1998), *La tentación neofascista en España*, Plaza y Janés. MONEDERO, J.C. (2017), *La Transición contada a nuestros padres*, Catarata. SÁNCHEZ SOLER, A. (2018), *La Transición sangrienta*, Ediciones Península. BABY, S. (2021), *El mito de la Transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Akal.

⁷ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2017), “Cinco apuntes (y una reflexión inconclusa) para enseñar la Transición”, publicado en CTXT. Contexto y Acción el 19/07/2017, <https://ctxt.es/es/20170719/Firmas/13941/transicion-democracia-constitucion.htm>

(monárquicos, militares, terratenientes, fascistas, extrema derecha, oligarquía y altas esferas de la Iglesia) derribaron en 1936 a sangre y fuego y con una saña muy poco cristiana (aunque patriótica, eso sí). Y con ella los derechos y libertades más básicos, muchos de los cuales no se restablecieron hasta la década de 1980.

El pueblo se echó a la calle para exigir y recuperar la dignidad que les había arrebatado y negado una dictadura sangrienta de casi cuarenta años y todos sus cómplices y valedores, los cuales, con la nueva situación política una vez muerto el dictador, cínicamente se presentaban como los garantes de ese cambio a la democracia, ocupando los altos cargos y de importancia del Estado (Policía, Ejército, judicatura, economía, Iglesia, etc.).

Se dijo que España «se acostó con una Dictadura y se levantó con una Democracia». El problema es que no se cambiaron las sábanas, que hedían (y siguen hediendo) a nicho. «Llegan los cuervos y no se van», reza una letra de Barricada.

Una inmodélica transición vestida de modélica transición concertada, acordando las élites (de nuevo) aquello de hacer la «revolución desde arriba» para evitar que no les hicieran la «revolución desde abajo»⁸ (ni los militares).

Todos estos contenidos, es cierto que la ley te permite trabajarlos en el aula, concretamente en 4º de ESO y en 2º de Bachillerato, pero no te lo facilita. En el primero de los casos, este periodo de la historia reciente de España se contempla dentro de la materia de Geografía e Historia, aunque incluida (casi un apéndice) de la Historia Contemporánea Universal y contando con tan sólo tres horas lectivas semanales.

Para 2º de Bachillerato, en el caso de Andalucía, la «ventana de oportunidad» es la materia de Historia de España, la cual cuenta con cuatro horas lectivas semanales, pero con un endiablado temario que abarca desde la Prehistoria hasta el gobierno de M. Rajoy y la moción de censura de 2018, todo ello a desarrollar con un mes menos de curso debido a las pruebas de Selectividad.

Teniendo en cuenta esto, junto a que buena parte del alumnado (futuros e inminentes ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho) abandona los estudios tras graduarse en 4º de la ESO sin conocer los acontecimientos que en gran medida configuran y modelan su realidad socioeconómica, política y cultural; añadido al auge de discursos reaccionarios y revisionistas

⁸ RADCLIFF, P.B. (2022), “[Contra] la Transición como pacto de élites”, *Contra los lugares comunes*, Catarata, p.119-125. CASANELLAS, P. (2022), “Régimen del 78”, *Contra los lugares comunes*, Catarata, p.126-132.

escupidos fluidamente por las redes sociales; el afán de «concordia» de los gobiernos de coalición que están conformándose desde hace ya tiempo en territorios del Estado; el desprestigio, cuestionamiento y banalización de la autoridad y competencia intelectual y académica de los y las docentes por parte, no ya de los gobiernos y autoridades, sino de las familias e incluso del propio alumnado; la excesiva burocratización de la acción docente y pedagógica como arma de desgaste, disgusto y disuasión; y el abandono por inanición de la formación y educación de las humanidades en favor de una más «tecnócrata» y utilitaria, están haciendo que la educación y la formación en memoria democrática y derechos humanos en las aulas sea cada vez más una utopía, ya tirando a quimera.

Es por ello que es necesario que desde la administración competente lleven a cabo medidas más eficaces, eficientes y directas en este sentido. Y un buen cimiento sería blindar materias troncales sobre historia reciente de España en 4º de ESO y 2º de Bachillerato.

A continuación exponemos tres de las múltiples experiencias de aula llevadas a cabo el pasado curso 2025-2026 en la materia de Historia de España (2º de bachillerato) y en Taller de Historia de España del siglo XX (optativa propia de 4º de ESO).

2.- «Somos jóvenes pero no somos idiotas» («Todo lo demás no», GATA CATTANA).

En el contexto de inicio e introducción a la materia de Historia de España para 2º de bachillerato, se planteó una pequeña Situación de Aprendizaje inicial mediante la cual hacer ver al alumnado la utilidad de la Historia, el papel del historiador y de las fuentes primarias, especialmente las EPRE (Evidencia Primera Relevante de Época), y el gran desconocimiento que tenemos del tardofranquismo y la transición.

Después de la consiguiente puesta en común de conocimientos sobre el periodo, aprovechando que Fernando Hernández Sánchez, historiador y profesor asociado de la UAM, nos hizo llegar muy amablemente ejemplares originales del periódico *Mundo Obrero*, se repartió un ejemplar a cada uno de los alumnos y alumnas, sin explicarles qué era y qué representaba ese periódico de papel envejecido, publicado en fechas tan lejanas para ellos y ellas cómo 1969, 1970 y hasta 1977.

Después de ojear, manejar y leer cada cual su ejemplar, se les explica qué era y qué representó esta publicación para la lucha antifranquista, tanto clandestinamente en España como a través de los exiliados en Francia o Bélgica.

Finalmente, se les hace ver que si en ese mismo instante entraran en el aula «los grises» o la BPS, tan sólo por el simple hecho de tener en sus manos esa publicación serían llevados a comisaría, donde serían interrogados y muy probablemente torturados, incomunicados durante varios días, y recibirían una condena mínima de cuatro años de prisión.

La actividad culmina con la redacción de una reflexión personal sobre la experiencia de haber tenido un documento histórico original en sus manos, las sensaciones que les ha producido el saber las consecuencias de tener una publicación considerada subversiva e ilegal por el régimen franquista, y la valoración de aquellas noticias observadas en su ejemplar, indicando qué es lo que les ha llamado la atención y qué les ha sorprendido. Estas son algunas de esas reflexiones, pudiéndose consultar el resto en el siguiente enlace⁹.

Alejandra López Fernández

Me ha producido una sensación de malestar, porque leer cómo mataban sin sentido o maltrataban en la cárcel, me ha parecido una atrocidad, ya que tener esa represión que tuvieron nuestros abuelos y nunca saber de estas noticias hasta hoy, me da pena y a la vez me siento orgullosa de cómo se peleó en aquella época para que hoy tengamos todos los privilegios que tenemos. Estas historias y noticias no deberíamos de conocerlas con casi 18 años, sino desde antes, para que tengamos conciencia de lo que pensamos, de lo que ocurrió y de cómo lucharon sin siquiera armas para acabar con aquella dictadura. Nunca se rindieron aún con el precio de la muerte.

Daniel Andrades Fernández

Tener una fuente de información histórica de primera mano como esta me parece un tesoro, y más aún siendo una publicación prohibida. Ya centrándome un poco más en mi ejemplar, me parece que si la sociedad viera los crímenes que el franquismo cometió, como los crímenes de Granada en la huelga de la construcción de julio de 1970, algunos de los que idolatran a Franco dejarían de hacerlo.

María Diáquez Espínola

⁹ «Traer la historia al presente», <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/traer-la-historia-al-presente/>

Me ha resultado super interesante esta clase, ya que me parece una suerte poder aprender historia de este modo, con los periódicos originales de la época. El leer estas noticias nos hace tomar conciencia de toda la lucha que hicieron nuestros antepasados, para así poder librarnos de la dictadura y establecer un país democrático y con libertades en el que no te meten en la cárcel por pensar diferente, o por simplemente leer un periódico. Porque lo que ahora parece algo obvio e imprescindible, hace unos pocos años era impensable.

Claudia Pérez Barrera

Las Salesas fueron la sede del TOP (Tribunal de Orden Público), el órgano franquista que juzgaba delitos políticos entre 1963 y su supresión en 1977. El 1 de julio de 1976 Romero Martín contaba con una petición fiscal de 15 años de prisión por delito de ser dirigente comunista. De ahí viene la expresión “¡Todos a Las Salesas! ¡Por la libertad de Romero Martín! ¡Por la amnistía! ¡Por la libertad!”.

He investigado esta noticia porque no la conocía, y me ha llamado la atención que encarcelaran a la gente únicamente por su ideología. En este caso por defender los derechos humanos fundamentales, lo que lo hace más curioso. También es impactante conocer que por el simple hecho de tener un periódico en las manos podrían llegar a matarte.

Descubriendo todo esto y conociendo la situación de hace medio siglo, me hace agradecer haber nacido en los tiempos de ahora, donde no somos esclavos de una ideología injusta que atenta contra los derechos humanos.

Irene Martínez Plaza

Me ha llamado bastante la atención la manifestación de Barcelona del 8 de febrero de 1976, con su grito de “Libertad, Amnistía y Estatuto”, porque no sabía que en esos años el partido comunista estuviera tan exteriorizado, aunque fueron perseguidos toda la manifestación. También la negación del pasaporte a Ángela Grimau, que no podía entrar a su propio país a ver los restos de su marido asesinado por la Policía. Si me vieran con este periódico me llevarían al calabozo, es muy sorprendente. Simplemente por informarnos o expresarnos nos llevaría la Policía. Me parece muy injusto.

3.- «Hijo, abrígate bien. Y ponte la bufanda. No vayas a coger alguna bala en los pulmones. Que no está el tiempo bueno todavía» (JESÚS LÓPEZ PACHECO).

Debido a los condicionantes con que nos encontramos para poder abordar y tratar como se debe el periodo tardofranquista y de transición, especialmente para el caso de 2º de bachillerato, siempre aprovechamos efemérides, hechos y noticias de actualidad para poder trabajar aspectos del currículo correspondientes a dicho periodo con algo más de detalle y profundidad.

Y como no somos (o no deberíamos aceptar serlo) meros preparadores sino docentes, y consideramos la materia de Historia de España y el 2º de bachillerato como lo que son: una materia troncal necesaria y esencial para la formación intelectual, personal y ciudadana, y el último curso de un nivel educativo previo a la formación educativa superior, planteamos actividades, investigaciones y Situaciones de Aprendizaje que permitan a los futuros ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho abordar aspectos de estos periodos de una manera algo más pausada y profunda, y más allá de lo estrictamente oficial.

Es el caso de las movilizaciones obreras, estudiantiles, vecinales y parroquiales de los últimos años del franquismo, así como el papel de las mujeres y las organizaciones feministas y femeninas; los llamados «curas rojos»; los «quiquis»; el sangriento y siniestro papel de la Brigada Político Social (BPS) y del Tribunal de Orden Público (TOP); lugares de represión y torturas como lo fue la DGS (Dirección General de Seguridad, actualmente lugar donde todos los españoles y españolas despiden el año cada 31 de diciembre, a los pies de la escultura ecuestre del insigne alcalde de Madrid Carlos III y de la Pedroche); el terrorismo de grupos antifranquistas y de extrema derecha; o las llamadas «exhumaciones tempranas», entre otros muchos aspectos que con los años vamos incorporando.

En este sentido, una de las actividades que venimos desarrollando es la Situación de Aprendizaje relacionada con el 4 de diciembre de 1977, una jornada tan relevante como desconocida para los andaluces y andaluzas, y que la administración educativa autonómica decidió en 2022 recuperar bajo el llamado Día de la bandera de Andalucía, revistiéndolo de un sentido totalmente diferente al que en realidad tuvo.

La investigación sobre esta efeméride autonómica se inserta, a su vez, en el proceso de conocimiento sobre cómo fue realmente aquel periodo de transición, casi revolucionario, que

se vivió entre la muerte del dictador y la restauración de elecciones democráticas en toda España (1975-1977), y hasta la victoria por mayoría absoluta del PSOE en 1982.

Un periodo en el que la ciudadanía exigía cambios radicales (en la acepción literal y figurada) y grupos terroristas de extrema izquierda y de extrema derecha atentaban constantemente en las calles. Sirva el dato de que entre 1975 y 1982 se constatan 665 muertos por violencia política, 162 de los cuales (24%) fueron fruto de la represión violenta del Estado. Las 503 víctimas restantes (76%) lo fueron por acciones de violencia no estatal, es decir, por acciones terroristas (485 de ellas, 73%) y por violencia urbana fruto de peleas, manifestaciones o disturbios (18 víctimas, 3%)¹⁰.

TABLA-1. Tabla de víctimas de violencia política durante la Transición. Elaboración propia.

Unos datos, dicho de paso, que vistos con perspectiva no son menos horrorosos que el de las 1.346 mujeres asesinadas por sus maridos, parejas, ex maridos y ex parejas entre 2003 y 2026, resultando una media de 58 asesinatos por año.

Esta violencia muestra la dura lucha que hubo entre los que querían mantener las estructuras de Estado franquista y los que querían un cambio y una ruptura hacia la democracia y los derechos y libertades (izquierdistas, mujeres, estudiantes, gays, lesbianas, nacionalistas, trabajadores, párrocos progresistas, etc.). Neoliberalismo yankee mediante.

Porque todos sabemos que el día de Andalucía es, oficialmente, el 28 de febrero. Pero, ¿sabe el alumnado cuál es el motivo? En seguida se capta la atención y el interés cuando se les explica que ese 28 de febrero es consecuencia de otro día mucho más trascendental para la historia reciente de Andalucía, a pesar de ser tan desconocido. Ese día tan importante para Andalucía y para los andaluces y andaluzas fue el 4 de diciembre de 1977. ¿Y qué pasó aquel 4 de diciembre? De eso trata la Situación de Aprendizaje que se les propone.

El trabajo de investigación e información, pues, se inicia con el visionado en el aula del documental *La democracia no se hará sin nosotrxs*¹¹ para, seguidamente, llevar a cabo la

¹⁰ GONZÁLEZ SÁEZ, J.M. (2012), “Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)”, en *Historia actual Online*, ISSN- e 1696-2060, nº 27, p.7-17.

¹¹ SORIANO G., SOROA A. (2025) *La democracia no se hará sin nosotrxs*, RTVE, <https://www.rtve.es/play/videos/50-anos-del-gran-cambio/democracia-no-se-hara-sin-nosotrxs/16801969/>

consulta individual de diversas fuentes de información (artículos periodísticos, podcast, documentales, entrevistas, artículos académicos, etc.) que han de ampliar por ellos y ellas mismas con el objeto de elaborar una reflexión y valoración personal al respecto.

Además, se les anima a que consulten e interpielen a sus padres y abuelos sobre qué recuerdan de aquellos años finales del franquismo y primeros de la transición, dónde los vivieron, si participaron en huelgas, manifestaciones y encierros, si formaron parte de alguna asociación vecinal o parroquial, cómo vivió su entorno aquel periodo y aquellos conflictos, cómo eran los barrios donde vivían y las condiciones de vida, transporte, salud y salubridad, si conocieron a algún «cura rojo», gay o lesbiana y cuál era su situación, etc., así como si conocen qué es la Arbonaida, el andalucismo y el Rock Andaluz.

En dicha reflexión han de exponer, además de las impresiones y conclusiones a las que han llegado, la importancia que creen que tiene (o debería de tener) el 4-D; si está lo suficientemente valorado y considerado por los andaluces; sobre quién fue Manuel José García Caparrós; sobre el andalucismo y la Arbonaida (en tanto que Día de la bandera de Andalucía); sobre el papel de la cultura en el andalucismo y el papel e influencia del Rock Andaluz y del «Jondismo» de Juan de Loxa, en una época de ruptura con el franquismo; valorar cómo ven la cultura andaluza actual, el andalucismo y explicar el futuro que creen que puede o debe tener.

Finalmente, han de comparar el concepto de andalucismo que tenían previamente con el que han adquirido tras el trabajo y la investigación, así como plantearse y expresar si este trabajo ha contribuido en algo (o no) en su sentimiento de identidad y en qué manera.

Por su parte el alumnado de 4º de ESO llevó a cabo, además, una breve encuesta realizada a diversos profesores y profesoras del centro de diferentes materias, con el objeto de constatar el grado de conocimiento de ciertas cuestiones esenciales que se tratan en esta actividad. El ejercicio consistía en realizar cuatro preguntas al profesorado, elegido aleatoriamente, y vaciar el resultado de las respuestas en una gráfica. Las preguntas y los resultados en cuestión fueron las siguientes:

- ¿Sabes qué es la Arbonaida?
- ¿Sabes qué pasó el 4 de diciembre de 1977?
- ¿Sabes quién fue Manuel José García Caparrós?
- ¿Sabes qué es el Rock Andaluz y el andalucismo? ¿Qué sabes de ello?

Finalmente, se les plantea la lectura de un fragmento del libro *Venta del Rayo*, como punto de partida para la reflexión personal:

Reflexionaba sobre cómo había cambiado la Andalucía de mis veranos en el pueblo de mis padres, cuando íbamos a visitar a mis abuelos maternos durante los años setenta y ochenta. En el 2014, las banderas españolas suplantaban a las banderas andaluzas de hacía tres décadas, me parecía que había habido un cambio de mentalidad, de identidad quizás, porque muchos se sentían sobre todo españoles, y en mi recuerdo de infancia aún resonaban las melodías de Triana, Medina Azahara y Lole y Manuel transmitiendo el sentimiento de orgullo andaluz. Me sobrevenía la sensación de encontrarme en un nuevo paisaje entre tantas banderas españolas: en los cinturones, en los cuellos de los polos, en los zapatos de cuero y en las pulseritas de tela que muchos se colocaban en las muñecas. El acoso y derribo político a Andalucía había llenado de prejuicios contra los andaluces a los propios andaluces, y cierta cantidad de ellos preferían ser primero español y después andaluz¹².

Exponemos una muestra de algunas de las reflexiones elaboradas por los alumnos y alumnas de 2º de bachillerato y de la materia optativa de 4º de ESO, pudiendo consultar el resto en el siguiente enlace¹³.

Ángel Mesa Medina (4º ESO-C)

Normalmente personas (sobre todo la gente joven por no haber vivido dicha época) piensa que los últimos años de Franco y los primeros de la transición democrática fueron relativamente tranquilos respecto a los anteriores. Desgraciadamente no fue así ni mucho menos: probablemente fueron de los momentos más inestables de la historia reciente de España, por detrás de su propia Guerra Civil y los primeros años de la dictadura franquista.

Como pudimos ver gracias al documental y otras fuentes históricas, no fue la rebeldía de unos pocos contrarios al régimen, se trató del levantamiento de una sociedad entera que estaba harta de la opresión y que solo buscaba la libertad de la que se le había privado desde hacía más de 30 años.

¹² CASTILLO, E. (2017), *Venta del Rayo*, Trampoline Editores, p.118.

¹³ “Hijo abrígate bien. Y ponte una bufanda. No vayas a coger alguna bala en los pulmones. Que no está el tiempo bueno todavía” (Jesús López Pacheco”), <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/hijo-abrigate-bien-y-ponte-la-bufanda-no-vayas-a-coger-alguna-bala-en-los-pulmones-que-no-esta-el-tiempo-bueno-todavia-jesus-lopez-pacheco/>

[...] Para concienciar más sobre este tema, propongo fomentar más asignaturas como esta, que traten temas como este o similares, que otras asignaturas como Lengua o Historia proporcionen contenidos (libros, documentales, etc.) sobre esto, y promocionar también más charlas en lugares públicos como colegios, ayuntamientos, etc., y en horarios accesibles para todo el mundo.

Milagro Muñoz Martínez (4º ESO-B)

Después de ver este documental he entendido mejor cómo fue el paso de la dictadura a la democracia en España en la Transición. Antes pensaba que la democracia llegó sola cuando murió Franco, pero en este documental he visto y nos ha mostrado cómo muchas personas tuvieron que luchar para conseguirla, cómo gente normal como nosotros, que quería vivir con libertad y tener derechos.

Me ha llamado mucho la atención ver cómo muchas personas salían a manifestarse sabiendo que podían ser atacados por la Policía, detenidos, torturados y asesinados. Aun así, no se rindieron por el simple hecho de querer un futuro mejor para ellos y para nosotros. Me hace pensar cómo los derechos que tenemos hoy en día no siempre estuvieron, y tuvieron que conseguirlos con mucho dolor y esfuerzo.

También me ha parecido impresionante ver cómo las mujeres tuvieron que sufrir desigualdades y luchas para lograr que hoy en día tengamos estos derechos, más libertad e igualdad, como los hombres. Este documental me ha hecho reflexionar sobre la importancia de estas personas que lucharon por nosotras y lograron que hoy en día España sea lo que es, y que a veces no valoramos todo lo que han hecho y todo el esfuerzo que les costó.

Aurora Fernández Molina (4º ESO-A)

Después de la muerte del dictador Franco, el veinte de noviembre del año 1975, hubo un tiempo de transición entre la dictadura que había en aquellos años a la democracia que tenemos hoy en día en España. [...] En los años 1976 y 1977 hubieron muchas huelgas, manifestaciones, etc., en las que pedían libertad para el pueblo español ya que, aunque el Francisco ya no pudiera hacer nada para impedir que este país fuera libre, había personas con altos cargos que no querían este cambio, porque ellos se quedarían sin todos los privilegios que la dictadura les dio.

[...] En muchos puntos de España algunas familias tenían que vivir en chabolas que carecían de agua, luz, alcantarillas, tuberías, etc., y tuvieron que luchar a través de las asociaciones de vecinos para que estas chabolas se convirtieran en pisos y casas habitables. También querían

que asfaltaran las calles porque eran de barro. Me sorprende que tuvieran que luchar por cosas que debería tener todo el mundo porque es lo básico para que puedan sobrevivir.

Me ha sorprendido [...] que en las iglesias, donde la gente se encerraba a hacer asambleas y para protestar, entraban los «grises» y llenaban el espacio con bombas de humo, después empezaron a ametrallar a los que estaban en esta reunión. No entiendo cómo siendo tan católicos entraron en un templo y mataron allí.

Belén Muñoz Martínez (4º ESO-B)

Sobre el documental que hemos visto, pienso que ahora en la actualidad es fácil quejarse por algo, pero en aquellos años, la vida estaba mucho más difícil de lo que pensábamos. La mayoría de las personas votamos sin pensarlo y sin demostrar lo que podemos decir.

[...] Tenemos la suerte de que podemos hacer todas esas manifestaciones sin tener que enfrentarnos a algo serio como ellos sí hacían por conseguirlo. [...] También me doy cuenta de que la mayoría de cosas que nosotros y nosotras tenemos ahora (como más derechos y justicia) es todo gracias a ellas, lo cual es algo que deberíamos de valorar muchísimo.

Eva Sánchez Medina (4º ESO-A)

[...] Otra de las cosas que me llamó la atención fue cómo trabajadores, estudiantes, mujeres, etc., salieron a las calles a buscar un cambio real. Me hizo pensar lo importante que es la unión entre las personas. Además, algo que me causó rabia fue que muchos policías que habían formado parte del franquismo siguieron en sus puestos como si nada, además de que seguían encarcelando a personas sin razón alguna y eso me hizo pensar que la libertad no siempre ha existido.

Después de ver este documental, valoro muchísimo los derechos que tenemos hoy en día. [...] Me ha hecho reflexionar sobre la importancia de la memoria histórica y la importancia de ver al pasado para que no vuelva a pasar en un futuro lo que pasó hace tantos años.

Otra cosa que quería destacar es el testimonio de la mujer que salió en el documental, que cuenta cómo fue su paso por la cárcel, dado que ella iba a una reunión y los policías se la llevaron a la cárcel. Nos cuenta cómo era allí, con los niños de las mujeres encarceladas, que se los llevaban a cierta edad.

**4.- «Tu destino está en los demás, tu futuro es tu propia vida, tu dignidad es la de todos»
(«Palabras para Julia», JOSÉ AGUSTÍN GOYTISOLO).**

Otra de las actividades que solemos organizar en el centro son charlas y diálogos con especialistas y personas de una manera u otra han vivido y sufrido la represión de la dictadura. En este sentido, el viernes 9 de enero tuvimos el honor de recibir en nuestro instituto la visita de cuatro incansables luchadoras antifranquistas, las cuales sufrieron y vivieron en su propia piel las consecuencias directas de la dictadura a través de sus tentáculos que fueron la BPS y el TOP.

Los hechos ocurrieron en la década de 1970, cuando eran estudiantes de la Universidad de Granada y vivieron, se organizaron y lucharon con el principal objetivo de hacer frente y acabar con la sangrienta dictadura franquista, que ya tocaba a su fin.

Se trata de Isabel Alonso Dávila, Carmen Morente Muñoz, Soco Robles Vizcaíno y Lola Parras Chica, quienes fueron desgranando sus experiencias e impresiones de aquella época universitaria, caracterizada por la lucha feminista, antifranquista y antifascista en un encuentro dialógico con alumnos y alumnas de nuestro centro de diversos niveles educativos (desde 1º de ESO a 2º de Bachillerato y FP Básica), así como con el profesorado asistente.

Una lucha antifranquista que les llevó a ser encarceladas en la comisaría de la Plaza de los Lobos de Granada (la DGS granadina), torturadas y reprimidas, como bien exponen, junto a otros compañeros y compañeras de lucha en el libro *Plaza de los Lobos 1969-1977. Memorias de estudiantes antifranquistas de la Universidad de Granada*¹⁴, del cual tuvieron la amabilidad de dejarnos un ejemplar para el Rincón de la Memoria de nuestra biblioteca.

FOTO-1.- Encuentro dialógico con víctimas de la represión tardó franquista. Autor: José María García-Consuegra Flores.

Fueron dos horas interesantísimas e intensísimas en las que casi un centenar de asistentes tuvimos la impagable posibilidad de aprender de primera mano que no hay que dejarse llevar por los cantos de sirena de los discursos de odio y reaccionarios que nos aborregan desde hace ya un tiempo, que hay que luchar por una educación y una formación de calidad, pública, humanística, crítica, laica y feminista. En definitiva una educación y formación antifascista, basada en fomentar el conocimiento, la cultura y el pensamiento crítico, rechazando de plano y enfrentando todo tipo de actitudes y discursos racistas, xenófobos, homófobos o machistas.

Porque si algo quedó claro es que una dictadura nunca es mejor que una democracia, por imperfecta que esta sea. Y porque lo que ahora son derechos, antes eran delitos. Y podrían

¹⁴ ALONSO DÁVILA, I. (coord. 2024), *Plaza de los Lobos 1969-1977. Memorias de estudiantes antifranquistas de la Universidad de Granada*, EUG.

volverlo a ser si no aprendemos y actuamos con responsabilidad y consecuencia. El acto acabó con estas cuatro luchadoras entonando el «Palabras para Julia» de José Agustín Goytisolo.

A continuación se exponen algunas de las reflexiones que han realizado diversos alumnos y alumnas, así como algunos compañeros y compañeras docentes. Se pueden consultar el resto de aportaciones en el siguiente enlace¹⁵.

Ainhoa López Lorente (1º de ESO-A)

El otro día acogimos en nuestro instituto a unas mujeres que nos compartieron mucha información interesante sobre las consecuencias de la dictadura. Nos contaron qué vivieron y cómo lo vivieron. Las injusticias que se cometían en aquella época, y lo que se podía hacer y lo que no.

[...] Fue una charla muy educativa, ya que nos informaron concretamente con datos verídicos. Que realicen este tipo de charlas es muy beneficioso y educativo. Este instituto es muy afortunado por tener personas que defiendan y digan la verdad. El pensamiento crítico es una cualidad muy importante y que no todo el mundo adquiere. Ser consciente de que el derecho al manifiesto es esencial, un derecho humano importante puesto que si no te informan correctamente o no tienes pensamiento crítico, vivirás una mentira que han creado, por eso hay que saber dialogar con conocimiento y educación. Me encantaría que se realizaran este tipo de charlas más a menudo, son muy interesantes, y es una propuesta.

¡Arriba el pensamiento crítico, los derechos y la igualdad!

Ana María Barón Sánchez (Profesora de Latín y Griego)

Tras escuchar el pasado viernes en el SUM de mi instituto, lleno de jóvenes y de compañeros y compañeras, el testimonio de cuatro mujeres luchadoras, universitarias, comprometidas en una época oscura donde era pecado pensar diferente, sólo puedo darles las gracias. Gracias por comenzar un camino que estaba cerrado, por abrirse paso entre una maleza que se había extendido como una enredadera tapando bocas y pensamientos, y si además eras mujer, quitando cualquier tipo de oportunidad.

Los testimonios de Soco Robles, Carmen Morente, Lola Parras y de Isabel Alonso, recogidos en el libro Plaza de los Lobos 1968-1977 de Roque Hidalgo nos muestran, no sólo que con

¹⁵ «Encuentro dialógico con alumnado sobre la represión tardofranquista», <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/el-mayor-enemigo-de-la-libertad-es-el-olvido-encuentro-dialogico-con-alumnado-sobre-la-represion-tardo-franquista/>

Franco no se vivía mejor (ni mucho menos), sino que además podías perder la vida por cosas que hoy nos parecen tan naturales que ni nos lo planteamos, como pensar diferente, tener libertad de expresión, poder hacer reuniones del tipo que sea o querer y amar libremente y sin miedo. Porque precisamente, si de algo se nutre la bestia de la dictadura, es de la eliminación de nuestra libertad y de jugar con nuestro miedo.

Por eso, gracias de nuevo a esa generación de mujeres, y hombres, feministas, que se revelaron contra la represión del franquismo, sufriendo en sus propias carnes la tortura, el paso por la cárcel o el destierro. Todas ellas, y ellos, deberían convertirse en referentes para nuestra juventud y sociedad en general, para que no caigan en el olvido ni sus luchas ni sus vivencias.

Irene Martínez Plaza (2º Bachillerato-A)

El pasado 9 de enero vinieron cuatro mujeres a nuestro instituto para concienciarnos de cómo era la vida en la época franquista. [...] Personalmente, me llamó la atención una experiencia de un amigo de Lola Parras. Ella nos explicó que un día se lo encontró escondiéndose por los portales y vestido muy elegante, ella se acercó a preguntarle la razón de su comportamiento, a lo que él le respondió que era porque si se expresaba como realmente deseaba, sería torturado y encarcelado, por el simple hecho de ser gay, lo que me parece hasta difícil de creer.

Además, he leído los escritos de estas mujeres que nos proporcionó el profesor unos días antes, por lo que querría destacar lo que más me ha llamado la atención de cada uno de ellos. Para empezar, me gustaría seguir con Lola Parras, que expone que su padre era Guardia Civil, por lo que que su hija fuese roja le parecía una gran humillación. Su relación como padre e hija se perdió completamente, además de la de su hermana, ya que esta solía defenderla, ocasionando el descontento de su padre. Sin embargo, Lola respeta el recuerdo de su padre y le pide perdón, ya que más allá de la política reconoce que fue un buen padre.

En segundo lugar, quiero mencionar la experiencia de Isabel Alonso. Esta mujer relata que en 1975, la policía entró a su piso de estudiante en la Chana, registrándolo por completo. Así, le requisaron libros, folletos políticos y revistas ya que era considerado un riesgo para la población, por lo que fue acusada de terrorismo y encarcelada. Todo esto bajo la Ley Antiterrorista.

También está la experiencia de Carmen Morente, mencionada en la charla. Ella cuenta que cuando fue encarcelada, decidió golpearse la cabeza varias veces contra un banco de piedra

de la celda, por lo que fue trasladada al manicomio de Granada. Recibiendo así continuos insultos por parte del personal sólo por ser estudiante y comunista.

Por último, en el relato de Socorro Robles, habla de que su grupo y ella se dedicaban a reivindicar temas como el aborto, la píldora o el divorcio, sufriendo una serie de consecuencias por ello. Además, recibían tratos machistas por parte de sus amigos del partido, ya que decían que sus mujeres se estaban volviendo «respondonas» en casa.

En conclusión, leer estos relatos y asistir a esta charla me ha hecho reflexionar que la libertad que disfrutamos hoy en día no es un regalo del azar o del tiempo, sino el resultado de una lucha constante que logró que la España actual goce de libertad. Es fundamental reconocer que nuestros derechos que hoy percibimos como obvios, en realidad cargan con el sufrimiento de muchas personas, y que pasarlo por alto sería un gran error. Como mencionan las autoras en sus escritos, «el mayor enemigo de la libertad es el olvido», por lo que rescatar estos testimonios no es solo un tipo de justicia, sino que también es una garantía de que no volveremos a repetir lo sucedido.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRÁFICAS.

- ALONSO DÁVILA, I. (coord. 2024), *Plaza de los Lobos 1969-1977. Memorias de estudiantes antifranquistas de la Universidad de Granada*, EUG.
- BABY, S. (2021), *El mito de la Transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*, Akal.
- CASALS i MESEGUER, X. (1998), *La tentación neofascista en España*, Plaza y Janés.
- CASANELLAS, P. (2022), “Régimen del 78”, *Contra los lugares comunes*, Catarata, p.126-132.
- CASTILLO, E. (2017), *Venta del Rayo*, Trampoline Editores.
- GONZÁLEZ SÁEZ, J.M. (2012), “Balance de víctimas mortales del terrorismo y la violencia política de la extrema derecha durante la transición (1975-1982)”, en *Historia actual Online*, ISSN- e 1696-2060, nº 27, p.7-17.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, F. (2017), “Cinco apuntes (y una reflexión inconclusa) para enseñar la Transición”, publicado en CTXT. Contexto y Acción el 19/07/2017, <https://ctxt.es/es/20170719/Firmas/13941/transicion-democracia-constitucion.htm>

- MONEDERO, J.C. (2017), *La Transición contada a nuestros padres*, Catarata.
- RADCLIFF, P.B. (2022), “[Contra] la Transición como pacto de élites”, *Contra los lugares comunes*, Catarata, p.119-125.
- SÁNCHEZ SOLER, A. (2018), *La Transición sangrienta*, Ediciones Península.
- SORIANO G., SOROA A. (2025) *La democracia no se hará sin nosotrxs*, RTVE, <https://www.rtve.es/play/videos/50-anos-del-gran-cambio/democracia-no-se-hara-sin-nosotrxs/16801969/>
- «Traer la historia al presente», <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/traer-la-historia-al-presente/>
- “Hijo abrígate bien. Y ponte una bufanda. No vayas a coger alguna bala en los pulmones. Que no está el tiempo bueno todavía” (Jesús López Pacheco”), <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/hijo-abrigate-bien-y-ponte-la-bufanda-no-vayas-a-coger-alguna-bala-en-los-pulmones-que-no-esta-el-tiempo-bueno-todavia-jesus-lopez-pacheco/>
- «Encuentro dialógico con alumnado sobre la represión tardofranquista», <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesmontesorientales/el-mayor-enemigo-de-la-libertad-es-el-olvido-encuentro-dialogico-con-alumnado-sobre-la-represion-tardo-franquista/>